



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

1616

*Aprobación pliegos del proyecto de las obras de "Reforma y ampliación del Ayuntamiento (fase 2), accesibilidad y barreras arquitectónicas"*

Para hacer constar que por Decreto de Alcaldía del día de la fecha, se acordó aprobar el proyecto de las obras de reforma y ampliación del Ayuntamiento (Fase 2) accesibilidad y barreras arquitectónicas". Igualmente se acordó aprobar el pliego de condiciones para proceder a la adjudicación de dichas obras.

Lo que se hace público a los efectos de que se puedan presentar alegaciones y reclamaciones por el plazo de 10 días naturales en la aprobación del proyecto y 15 días naturales en la aprobación del pliego de condiciones, en cumplimiento de lo que marca la Ley de Contratos del Sector Público.

Escorca, 22 de febrero de 2018

**El Alcalde**

Antoni Solivellas Estrany

